

Quito 11 de agosto del 2016

Señor doctor
ELLEN FLORENCE KHALIDA VAN NIEROP
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente me es grato informarle a usted que en el acto de constitución de escritura pública de la Compañía ECV&V2H SERVICIOS VETERINARIOS INTEGRADOS CIA.LTDA., realizada el día 4 de agosto del 2016, y acorde a lo previsto en la cláusula Vigésima Cuarta de los estatutos, se designó a usted GERENTE GENERAL de la Compañía por el lapso estatutario de CINCO años.

De acuerdo a la Cláusula Decima Séptima de los Estatutos de la compañía, a usted le corresponde ejercer el cargo conforme a las funciones generales del cargo de GERENTE GENERAL.

La Compañía ECV&V2H SERVICIOS VETERINARIOS INTEGRADOS CIA.LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada en Quito el 4 de agosto del 2016, ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Quito, Dr. Santiago Guerron Ayala.

Usted se servirá hacer constar la aceptación de su cargo al pie de la presente.

Muy atentamente,
ECV&V2H SERVICIOS VETERINARIOS INTEGRADOS CIA.LTDA.



GERMAN ANIBAL FIERRO PAZMIÑO
C.C.171100364-8
PRESIDENTE

ACEPTO las funciones de GERENTE GENERAL de la Compañía ECV&V2H SERVICIOS VETERINARIOS INTEGRADOS CIA.LTDA., Quito, 11 de agosto del 2016.



ELLEN FLORENCE KHALIDA VAN NIEROP
C.I.171026708-7



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI Razón de Inscripción

Con esta fecha, queda inscrito el nombramiento de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA ECV&V2H SERVICIOS VETERINARIOS INTEGRADOS CIA. LTDA., designada para un período estatutario de CINCO (5) años, conforme se desprende de la cláusula Vigésima Cuarta Nombramiento de Administradores de la escritura otorgada, el cuatro de agosto del dos mil diez y seis, ante el Notario público Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, a favor de la señora VAN NIEROP ELLEN FLORENCE KHALIDA, portadora de la cédula de Identidad No. 1710267087, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS repertorio No.685

Jueves, 18 de agosto del 2016



Responsable.- VÍCTOR MONTALVO

Revisor.- JAIME SALAZAR

